

[Handwritten Signature]
- 1 -

EXCELENTISIMO SR.: A C T A

GOBIERNO CIVIL

GUIPUZCOA

En la Ciudad de San Sebastián; a veintinueve de Junio de mil novecientos setenta y cinco, y en los locales de la Asociación General de Cabezas de Familia de Alza, sito Barrio de Roteta Bloque nº 4 Bajo del Distrito de Alza.

Entrada de Documentos
Día 13 SEP 1975 Año 19
Número de Registro 28822

Tiene lugar bajo la Presidencia de Don. Antonio Moreno Fernández y Junta Directiva que compone esta Asociación, con un número de asistentes aproximadamente de setenta socios.

Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del dia antes señalado; Abre el Sr. Presidente la Asamblea General, con el siguiente orden del dia y con anterioridad anunciado.

1º.- Información General sobre la marcha de la Asociación y estado de cuentas.

2º.- Dar a conocer la idea de la fundación de un equipo de futbol infantil playero, entre hijos de socios y chicos del Distrito.

3º.- Relevo de Presidente, tal como él mismo pidió a la Asamblea General celebrada el 1º de Diciembre de 1.974.

4º.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. Presidente; comienza por el punto nº 1º (Información General), diciendo que: La Asociación , se encuentra en sus mejores momentos y que gracias a su buen desenvolvimiento, tanto en pagos como en gastos, se debe a la buena labor y funcionamiento de la Junta Directiva así la gran colaboración de los socios en general.

Dá a conocer la buena marcha del ambigú y su rendimiento, dentro de lo económicas que se tienen las consumiciones; Prosigue diciendo que con esta pequeña ayuda y la cuota de los socios nos defendemos muy bien, como más adelante explica.

En esta información recuerda las obras y mejoras realizadas en el local para la mejor comodidad de todos los socios y familiares. Como tambien las compras de enseres necesarios, como es la cocina, el calentador, bajilla, antena colectiva ectra... ectera. (Todo esto liquidado). Un televisor nuevo por el mal funcionamiento del anterior, que no traia nada más que gastos, y siempre mal. (este se amortiza a 2.000 Pesetas mensuales).

Sigue explicando la idea de la fundación de un equipo de futbol infantil playero con el nombre de la Asociación, de esto tiene constancia la Sra. Delegada de la Familia en San Sebastián, cosa que le pareció muy bien la idea, prometiendo colaborar en esta labor cuanto sus posibilidades y fuerzas le alcancen. Tambien se han hecho gestiones, prosigue el Sr. Presidente

te

- 2 -

con el Frente de Juventudes, quien al mismo tiempo su Delegado se ofreció a cuanto fuera de utilidad.

El Sr. Presidente, recuerda lo acordado en Asamblea General el 1º de Diciembre del año 1974, que fué, fijar a primero de año la cuota en cien pesetas, así como una cuota voluntaria de quinientas pesetas para abono de la deuda contraída por la primera Junta Directiva que fué, de Doscientas mil pesetas, y que nos queda un resto por abonar de unas cincuenta y cinco mil pesetas, este préstamo fué concedido por la Caja de Ahorros Provincial de Guipuzcoa. Esta cuota hasta el dia de hoy la han abonado sesenta socios, arrojando un total de veintinueve mil setecientas pesetas, esta cifra no coincide a treinta mil, por que un socio solo ha abonado doscientas pesetas, dicha cantidad ha sido reintegrada a la mencionada Caja por el Sr. Tesorero, en la sucursal de la mencionada Caja en el Barrio de Roteta, quedando una deuda para su liquidación segun palabras del Sr. Tesorero de unas veinticinco mil pesetas.

A petición de algunos de los asistentes, el Presidente dá lectura a la lista de los socios que han abonado esta cantidad y que figura en poder del Sr. Tesorero. (esta aportación se entiende que es afondo perdido). También le fué preguntado al Sr. Presidente que que número de socios componían la Asociación, con los pagos alcorriente y con la cuota que se fijó de cien pesetas, a lo que contestó, que sobre ciento diez y siete, más diez y seis socios que deben desde primero de año, con palabras prometedoras de que esto que tienen pendiente lo abonarán poco a poco, por bajas totales de socios que no les ha interesado continuar con esta cuota, tres, pero con los pagos alcorriente.

El Sr. Presidente dá a conocer, el requerimiento que le hizo el Sr. Casares (dueño de nuestro local), sobre mediados del año 1.973, por un retraso en mensualidades no abonadas, que si no recuerdo mal, dijo, serían unas once o doce, por causas ajenas a nuestra voluntad, (cosa que explica el Sr. Presidente las causas del porqué de este retraso).

El Sr. Casares dice, que tendría que pensar algo si no nos poníamos al corriente, o poner el asunto en manos de su abogado, a lo que el Sr. Presidente se compromete de palabra y suplicandole al mencionado Sr., que no se moviera a nada, que todo se abonaría y que le concediera un poco de margen, suplicandole nuevamente que confiara en él por que el mes que se ~~pediría~~ podería se le abonarían mensualidades dobles, cosa que se quedó en este contrato de palabra, y hasta la fecha no ha tenido que llamarnos la atención sobre este particular, y en la actualidad solo se le adeudan

- 3 -

cuatro mensualidades, que importan la cantidad de treinta y dos mil pesetas, ya que a cada mensualidad le corresponden ocho mil pesetas, que es la renta que tenemos impuesta.

Tambien nos dice el Presidente, que fué acompañado por el socio Higinio Imaz, a proponerle al Sr. Casares la compra del locál, cosa que nos lo ofreció al precio de siete mil pesetas por metro cuadrado, (esto queda a dicisión de los socios para la proxima Asamblea).

El Sr. Presidente prosigue la información diciendo, que la deuda que en la actualidad hay en la Asociación, es de unas cincuenta y siete mil pesetas aparte de lo que quede para amortizar el nuevo televisor, (El Sr. Presidente pregunta al Sr. Tesorero y Directivos presentes, que si las cuentas que dando a la Asamblea son ciertas ono, a lo que estos Sres. afirman y garantizan que es cierto hasta aqui todo lo dicho).

A pregunta formulada por algunos socios; Que si el ambigú tenia deudas, el Sr. Tesorero dice que no, y que existe en bodega genero con más valor que el importe de las facturas no presentadas al cobro por los interesados, y que el ambigú tiene todas sus facturas completamente al corriente, por lo que se aprobó y conformes que las existencias compensaban en más, las facturas pendientes.

El Sr. Tesorero siguiendo el estado de cuentas, dá a conocer que al cierre del ejercicio del mes de Junio del presente año, arroja un saldo positivo en caja de once mil ochocientas sesenta y nueve pesetas con veintiseis centimos, por lo que los socios asistentes quedan completamente enterados y de acuerdo con todo lo manifestado.

El Sr. Presidente dá un descanso de quince minutos para charlar y cambiar impresiones entre unos y otros, no sin recordar antes, que el punto siguiente seria tratar el nº 3º.

Se reanuda la Asamblea con el punto antes citado. Relebo de Presidente.

El Sr. Presidente, empieza diciendo que si alguno de los presentes se encontraba dispuesto a asumir el cargo a la Presidencia todavia tenia tiempo a presentar su candidatura, cosa que si eran más de uno, se someterian a votación y la mayoria de votos asumiria el cargo.

Esto ultimo no fué necesario, por que solamente se presentó una candidatura por escrito, y que después de leida en voz alta su contenido, así como su nombre y apellidos, como tambien presentado a los socios, se queda de acuerdo y conforme, que recayera este cargo en el solicitante y actual Tesorero, Don. Felipe Martin Rodriguez, a quien se le dá carta blanca para que él nombre y elija su Junta Directiva, quedando de comun acuerdo que cuando la tenga nombrada, comunique a los centros correspondientes para los efectos

- 4 -

oportunos. (Estos Centros son al EXCELENTE SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE GUIPUZCOA y a la DELEGADA PROVINCIAL DE ASOCIACIONES FAMILIARES DE GUIPUZCOA en SAN SEBASTIAN).

El Sr. Presidente saliente, se ofrece al Sr. Presidente entrante, a colaborar con él, siempre que este lo necesite para su buen desenvolvimiento en todo cuanto ignore o lo necesite para bien de la Asociación y socios en general.

Después de finalizado el punto 4º.- Ruegos y preguntas. El Presidente saliente, tiene palabras de agradecimiento a los miembros de su Junta de Directiva, como buenos compañeros de equipo como lo mismo a todos los socios en general por que gracias ha todos se han podido realizar todos los esfuerzos propuestos para hacer frente a tantos incomodidades y dificultades que se tenían dentro de la Asociación; Ya que unos con su cuota, otros aportando su cuota y su trabajo incansable, han sido como un solo socio para poner la Asociación a la altura que hoy la tenemos, sus últimas palabras fueron para decir con mucho orgullo, siento que perdais a un Presidente, pero tener en cuenta que no perdisteis a un compañero y amigo para cuanto os sea de utilidad. (Estas palabras fueron cerradas con una fuerte ovación y vitorias por parte de todos los asistentes), agradeciendo la labor realizada durante su mandato, y sabiendo llevar la Asociación por el mejor camino. También fué muy aplaudido el nuevo Presidente con vitorias y palabras de aliento, comprometiéndose todos como un solo socio y uniéndose a él a colaborar en todas sus funciones para que siga y se prospere la buena marcha de la Asociación.

No teniendo nada más que tratar se da por terminada esta Asamblea General, siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos del día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y cinco.

Alza S.S. uno de agosto de mil novecientos setenta y cinco.

Vº Bº

El Presidente.

Antonio Moreno
Fdo. Antonio Moreno Fernández



El Secretario.

Felipe Martín Rodríguez

Fdo. Felipe Martín Rodríguez
por la ausencia por enfermedad del
Sr. Secretario.

EXCELENTE SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE GUIPUZCOA:

SAN SEBASTIAN.